



Familia Profesional: Hostelería y Turismo.

Ciclo Formativo de grado superior de Gestión de Alojamientos Turísticos

Módulos profesionales con dependencias educativas

Salvo los módulos profesionales de Formación en centros de trabajo y Proyecto de Gestión de Alojamiento, en los que solo se puede matricular si el resto de módulos estuvieran superados, **no existen módulos profesionales que obligatoriamente se tengan que cursar antes que otros**, aunque **es recomendable** cursar en primer lugar los módulos profesionales del primer curso (del itinerario 1) antes que el resto. Lo que sí es muy conveniente, al ser módulos profesionales con formación básica o soporte con relación a los segundos, que se cursen en primer lugar :

- Recepción y Reservas así como Gestión del Dpto.de Pisos antes que Dirección de alojamientos turísticos.
- Protocolo y Relaciones Públicas antes que Comercialización de Eventos.
- Formación y orientación laboral antes que Empresa e iniciativa emprendedora.

Asimismo se deben cursar los siguientes módulos profesionales de forma simultánea:

Dirección de alojamientos turísticos y Horas de libre configuración (Destinos turísticos).

Variables a tener en cuenta a la hora de elegir módulos profesionales

El alumnado deberá elegir en función de su disponibilidad horaria y dedicación. También debe tener en cuenta que la modalidad a distancia requiere un esfuerzo suplementario y una planificación personal muy estricta para poder superar con éxito los módulos profesionales en que decida matricularse.

Las propuestas que se realizan son solo **orientativas**, ya que el alumno/a tiene el derecho a hacer las combinaciones que considere oportunas, de acuerdo a sus circunstancias personales y sus necesidades.

En cualquier caso, las propuestas que se realizan no son de obligado cumplimiento. El alumnado puede optar por elaborarse su propio itinerario siendo consciente de sus circunstancias personales. Las únicas limitaciones son:

- **No se pueden estudiar más de 1000 horas** de módulos profesionales en un mismo curso.
- Los módulos profesionales de Formación en centros de trabajo y Proyecto de Gestión de Alojamiento se han de cursar el último curso, una vez superados los demás módulos profesionales.
- Los siguientes **módulos profesionales** requerirán de actividades de **carácter presencial** en la sede provincial donde se oferte.



- Recepción y Reservas.
- Gestión del Departamento de Pisos.

Dedicación horaria.

| Módulo profesional | Horas totales del módulo. | Horas semanales en modalidad presencial. | Horas semanales estimadas de dedicación al estudio en Distancia. |
|------------------------------------|---------------------------|--|--|
| ESTRUCTURA DEL MERCADO TURÍSTICO. | 96 | 3 | 5 |
| PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS. | 128 | 4 | 5 |
| MARKETING TURÍSTICO. | 192 | 6 | 8 |
| GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PISOS. | 128 | 4 | 5 |
| RECEPCIÓN Y RESERVAS | 192 | 6 | 8 |
| INGLÉS | 128 | 4 | 6 |
| FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL | 96 | 3 | 4 |
| | 960 | 30 | 41 |



| Módulo profesional | Horas totales del módulo. | Horas semanales en modalidad presencial. | Horas semanales estimadas de dedicación al estudio en Distancia. |
|--------------------------------------|---------------------------|--|--|
| DIRECCIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS | 210 | 10 | 8 |
| RECURSOS HUMANOS EN EL ALOJAMIENTO | 84 | 4 | 3 |
| COMERCIALIZACIÓN DE EVENTOS | 84 | 4 | 3 |
| SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS) | 105 | 5 | 6 |
| EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA | 84 | 4 | 3 |
| HORAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN | 63 | 3 | 2 |
| | 630 | 30 | 25 |

Itinerarios

En función del **tiempo disponible** y de los **estudios cursados** con anterioridad, te proponemos unos itinerarios lógicos que te permitirán optimizar ese tiempo. Hacemos hincapié en que éstos son meramente orientativos, pero pueden ayudar a elegir un itinerario adecuado a tu situación personal.

Itinerario 1

Este itinerario está pensado para una persona que disponga de **bastante tiempo** y se lo dedique a su formación.

Está dirigido a personas con bastante tiempo disponible, personas que no trabajan o tienen una jornada laboral continua o para personas sin obligaciones familiares.

En este itinerario se intenta que el alumnado finalice sus estudios en **3 años**. Por tanto, al alumnado con el perfil anterior le sería posible sacar adelante (no sin esfuerzo y dedicación) siete módulos el primer año y cinco el segundo, quedando para el tercer año los módulos profesionales de Proyecto de Gestión de Alojamiento y Formación en centros de trabajo.



Las **horas semanales de dedicación**: varían de un año a otro, estimando de forma aproximada una dedicación para el primer año de 44 horas; para el segundo, 40 horas y para el tercero se estiman que serán necesarias un total de 410 horas al año que serán destinadas a los módulos profesionales de Formación en centros de trabajo y Proyecto de Gestión de Alojamiento.

- **Distribución de módulos profesionales por años.**

Primer año (41 h/sem de dedicación estimada)

- Estructura del mercado turístico. 96
- Protocolo y relaciones públicas. 128
- Marketing turístico. 192
- Gestión del departamento de pisos. 128
- Recepción y reservas. 192
- Inglés. 128
- Formación y Orientación laboral. 96

o **Total horas: 960**

Segundo año (25 h/sem de dedicación estimada)

- Dirección de alojamientos turísticos. 210
- Recursos humanos en el alojamiento. 84
- Comercialización de eventos. 84
- Segunda lengua extranjera. 105
- Empresa e iniciativa emprendedora. 84
- Horas de libre configuración 63

o **Total horas: 630**

Tercer año (410 horas)

- Formación en centros de trabajo. 370 h
- Proyecto de Gestión de Alojamiento Turístico . 63 h



La FCT y el PI se pueden realizar en un sólo cuatrimestre simultaneando ambos módulos con una dedicación en la empresa de 8 h/día, pudiendo ser evaluados en el primer cuatrimestre del curso.

También es posible realizar la FCT a media jornada durante todo el curso y al mismo tiempo realizar Proyecto a través de la plataforma. En este caso se evaluarían sendos módulos al finalizar curso.

Itinerario 2

Persona con un trabajo a tiempo parcial u obligaciones de otro tipo, carga familiar, que le dejan tiempo disponible para superar 4 ó 5 módulos por curso en los tres primeros años.

- **Distribución de módulos profesionales por años.**

Primer año (30 h/sem de dedicación estimada)

- Estructura del mercado turístico. 96
- Protocolo y relaciones públicas. 128
- Marketing turístico. 192
- Recepción y reservas. 192
- Formación y Orientación laboral. 96

- o **Total horas: 704**

Segundo año (20 h/sem de dedicación estimada)

- Gestión del departamento de pisos. 128
- Inglés. 128
- Comercialización de eventos. 84
- Empresa e iniciativa emprendedora. 84

- o **Total horas: 424**

Tercer año (20 h/sem de dedicación estimada)

- Dirección de alojamientos turísticos. 210
- Recursos humanos en el alojamiento. 84



- Segunda lengua extranjera. 105
- Horas de libre configuración 63
 - o **Total horas:** 462

Cuarto año (410 horas)

- Formación en centros de trabajo. 370 h
- Proyecto de Gestión de Alojamiento Turístico . 63 h

La FCT y el PI se pueden realizar en un sólo cuatrimestre simultaneando ambos módulos con una dedicación en la empresa de 8 h/día, pudiendo ser evaluados en el primer cuatrimestre del curso.

También es posible realizar la FCT a media jornada durante todo el curso y al mismo tiempo realizar Proyecto a través de la plataforma. En este caso se evaluarían sendos módulos al finalizar curso.

Itinerario 3

Este itinerario facilita la realización del ciclo formativo a personas a las que les resulte **difícil encontrar tiempo** para dedicar a los estudios.

Este itinerario está pensado para personas que **disponen de muy poco tiempo** o para personas que tienen jornada de mañana y tarde y con obligaciones familiares que les ocupe gran parte del día.

Primer año (18 h/sem de dedicación estimada)

- Recepción y reservas. 192
- Protocolo y relaciones públicas. 128
- Estructura del mercado turístico. 96

- o **Total horas:** 416

Segundo año (20 h/sem de dedicación estimada)

- Gestión del departamento de pisos. 128
- Marketing turístico. 192



- Inglés. 128
 - o Total horas: 448

Tercer año (16 h/sem de dedicación estimada)

- Dirección de alojamientos turísticos. 210
- Comercialización de eventos. 84
- Formación y Orientación laboral. 96
- Horas de libre configuración 63
 - o **Total horas: 453**

Cuarto año (16 h/sem de dedicación estimada)

- Empresa e iniciativa emprendedora. 84
- Recursos humanos en el alojamiento. 84
- Segunda lengua extranjera. 105

Quinto año (410 horas)

- Formación en centros de trabajo. 370 h
- Proyecto de Gestión de Alojamiento Turístico . 63 h

La FCT y el PI se pueden realizar en un sólo cuatrimestre simultaneando ambos módulos con una dedicación en la empresa de 8 h/día, pudiendo ser evaluados en el primer cuatrimestre del curso.

También es posible realizar la FCT a media jornada durante todo el curso y al mismo tiempo realizar Proyecto a través de la plataforma. En este caso se evaluarían sendos módulos al finalizar curso.

Itinerario 4

Perfil del alumnado: Persona que previamente ha cursado el C.F.G.S. Guía Información y Asistencia Turísticas (L.O.E.), así como C.F.G.S. Información y Comercialización Turísticas (L.O.G.S.E.), C.F.G.S de Agencias de Viajes y Gestión de Eventos (L.O.E.) o su titulación equivalente (LOGSE) y pueda convalidar gran parte de los módulos a cursar.

NOTA: Los módulos que están en rojo se **convalidan** con el ciclo de GIAT y de Agencias de Viajes y Gestión de Eventos.



Primer Año:

Gestión del departamento de pisos 128

Protocolo y relaciones públicas 128

Estructura del Mercado turístico 96

Recepción y reservas 192

Formación y orientación laboral 96

Recursos humanos en el alojamiento 84

Dirección de alojamientos turísticos 210

Inglés 128

Comercialización de Eventos 84

Horas de libre configuración 63

Empresa e iniciativa emprendedora 84

Marketing turístico 192

Segunda lengua Extranjera: francés 105

- **Total: 761 h.**

Segundo Año:

- Formación en centros de trabajo. 370 h

- Proyecto de Gestión de Alojamiento Turístico . 63 h

La FCT y el PI se pueden realizar en un sólo cuatrimestre simultaneando ambos módulos con una dedicación en la empresa de 8 h/día, pudiendo ser evaluados en el primer cuatrimestre del curso.

También es posible realizar la FCT a media jornada durante todo el curso y al mismo tiempo realizar Proyecto a través de la plataforma. En este caso se evaluarían sendos módulos al finalizar curso.



Itinerario 5

Itinerarios orientados a la adquisición de **cualificaciones profesionales**.

Estos dos itinerarios están orientados a que las personas adultas con o sin experiencia profesional puedan cursar sólo algunos módulos profesionales que les permitan completar su formación y/o acreditar unas competencias profesionales y, en su caso, obtener un certificado de profesionalidad. También en el caso aquellos alumnos que abandonaran el este ciclo sin llegar a titular, que puedan al menos, acreditar las competencias profesionales adquiridas.

Cada certificado de profesionalidad acredita una cualificación profesional del CNCP. Se puede encontrar información sobre los certificados de profesionalidad por Familias profesionales en el enlace siguiente:

- Denominación del certificado : Recepción en alojamientos
Código: HOTA0308
Familia Profesional: Hostelería y turismo
Nivel de cualificación profesional: 3
Cualificación profesional de referencia: HOT094_3: Recepción.
(RD 295/2004 de 20 de febrero y modificaciones publicadas en el RD 1700/2007 de 14 de diciembre)

- Denominación del certificado : Gestión de pisos y limpieza en alojamientos.

Código: HOTA0208
Familia Profesional: Hostelería y turismo
Nivel de cualificación profesional: 3
Cualificación profesional de referencia: HOT333_3 Gestión de pisos y limpieza en alojamientos. (RD 1700/2007, de 14 de diciembre)

El nuevo título de Técnico superior en gestión de alojamientos turísticos aprobado por Real Decreto 1686/2007, de 14 de diciembre (BOE de 15 de enero de 2008), tiene:

Competencia general :”organizar y controlar establecimientos de alojamiento turístico, aplicando las políticas empresariales establecidas, controlando objetivos de los diferentes departamentos, acciones comerciales y los resultados económicos del establecimiento, prestando el servicio en el área de alojamiento y asegurando la satisfacción del cliente”.

Este título de Formación Profesional, al igual que los nuevos títulos de formación profesional aprobados al amparo de la LOE, se articula sobre la base de unidades de competencia que constituyen de forma conjunta una cualificación completa. En este caso, el título incluye:

Dos cualificaciones completas de la familia profesional de hostelería y Turismo (es decir, incluye la totalidad de unidades de competencia que componen la cualificación profesional):

- **Recepción** (cada cualificación tiene asignado un código, así como un determinado nivel, en este caso HOT094 y nivel 3 respectivamente)

- **Gestión de pisos y limpieza en alojamientos** (Cualificación profesional de referencia: HOT333_3)

Las unidades de competencia que se incluyen en cada cualificación son:

- HOT094_3: Recepción (aprobada por Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero y Real Decreto 1700/2007, de 14 de diciembre):

UC0263_3: Ejecutar y controlar el desarrollo de acciones comerciales y reservas. UC0264_3: Realizar las actividades propias de la recepción.

UC0265_3: Gestionar departamentos del área de alojamiento.

UC1057_2: Comunicarse en inglés, con un nivel de usuario independiente, en las actividades turísticas.

- HOT333_3: Gestión de pisos y limpieza en alojamientos (Real Decreto 1700/2007, de 14 de diciembre):

UC1067_3: Definir y organizar los procesos del departamento de pisos y prestar atención al cliente.

UC1068_3: Supervisar los procesos del departamento de pisos.

UC0265_3: Gestionar departamentos del área de alojamiento.

También incluye la siguiente cualificación profesional incompleta (al incluir sólo una de las unidades de competencia que integran la cualificación):

HOT326_2: Alojamiento rural (Real Decreto 1700/2007, de 14 de diciembre), de nivel 2, únicamente con

la siguiente unidad de competencia:

UC1042_2: Gestionar y comercializar servicios propios del alojamiento rural.

Así mismo, el título recoge, de acuerdo a la Ley de Cualificaciones, en lo relativo a la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, los módulos profesionales del título que serían CONVALIDABLES, con base en las unidades de competencia que se tengan ACREDITADAS.

Dicha relación, que queda establecida en el Anexo V del Real Decreto de Título, en este ejemplo sería la siguiente:

| Unidades de competencia <u>ACREDITADAS</u> >>>>>>> | Módulos profesionales <u>CONVALIDABLES</u> |
|---|--|
| UC0263_3: Ejecutar y controlar el desarrollo de acciones comerciales y reservas | 0173 Marketing turístico |
| UC0264_3: Realizar las actividades propias de la recepción | 0176 Recepción y reservas 0172 Protocolo y relaciones públicas |
| UC0265_3: Gestionar departamentos del área de alojamiento | 0176 Recepción y reservas 0175 Gestión del departamento de pisos |
| UC1067_3: Definir y organizar los procesos del departamento de pisos y prestar atención al cliente | 0175 Gestión del departamento de pisos 0172 Protocolo y relaciones públicas |
| UC1068_3: Supervisar los procesos del departamento de pisos | 0175 Gestión del departamento de pisos |
| UC1057_2: Comunicarse en inglés, con un nivel de usuario independiente, en las actividades turísticas | 0179 Inglés(*) |

(*) Podrá convalidarse de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

De la misma forma, el título incluye la correspondencia, en el mencionado Anexo V del Real Decreto de Título entre los módulos profesionales CURSADOS Y SUPERADOS y las competencias profesionales ACREDITABLES, y que en caso de completarse, darían lugar a la acreditación de la correspondiente cualificación profesional.



| Módulos profesionales <u>superados</u> >>>> | Unidades de competencia <u>acreditables</u> |
|---|---|
| 0176 Recepción y reservas 0173 Marketing turístico 0171 Estructura del mercado turístico | UC0263_3: Ejecutar y controlar el desarrollo de acciones comerciales y reservas |
| 0176 Recepción y reservas 0172 Protocolo y relaciones públicas | UC0264_3: Realizar las actividades propias de la recepción |
| 0176 Recepción y reservas 0175 Gestión del departamento de pisos 0177 Recursos Humanos en el alojamiento | UC0265_3: Gestionar departamentos del área de alojamiento |
| 0174 Dirección de alojamientos turísticos | UC1042_2: Gestionar y comercializar servicios propios del alojamiento rural |
| 0172 Protocolo y relaciones públicas 0175 Gestión del departamento de pisos 0177 Recursos humanos en el alojamiento | UC1067_3: Definir y organizar los procesos del departamento de pisos y prestar atención al cliente |
| 0175 Gestión del departamento de pisos | UC1068_3: Supervisar los procesos del departamento de pisos |
| 0179 Inglés | UC1057_2: Comunicarse en inglés, con un nivel de usuario independiente, en las actividades turísticas |

Estos ejemplos reflejan la flexibilidad del sistema de formación profesional que se inicia con la Ley Orgánica 5/2002, de las cualificaciones y de la formación profesional. Dicha ley persigue, entre otros objetivos, dar valor a la formación de todos los trabajadores y trabajadoras cualquiera que haya sido la vía por la han adquirido, teniendo en cuenta que los conocimientos y habilidades de las personas aplicados en el desarrollo de su profesión suponen un importante patrimonio no sólo para ellas, sino para el conjunto de la sociedad.

Por tanto, el itinerario orientado a obtener **el certificado de profesionalidad de Recepción en alojamientos** incluye los siguientes módulos a realizar **en un sólo curso** (Total: 948 h.) :

| | |
|--------------------------------------|-----|
| -Estructura del mercado turístico | 96 |
| -Protocolo y relaciones públicas. | 128 |
| -Marketing turístico. | 192 |
| -Gestión del departamento de pisos. | 128 |
| -Recepción y reservas. | 192 |
| -Inglés. | 128 |
| -Recursos humanos en el alojamiento. | 84 |

El itinerario orientado a obtener **el certificado de profesionalidad de “Gestión de pisos y limpieza en alojamientos”** incluye los siguientes módulos abordables en un solo curso (Total: 532

h.) :

| | |
|--------------------------------------|-----|
| -Protocolo y relaciones públicas. | 128 |
| -Gestión del departamento de pisos. | 128 |
| -Recepción y reservas. | 192 |
| -Recursos humanos en el alojamiento. | 84 |

Por último, **un itinerario orientado a adultos con intención de obtener el título de TS en Gestión de Alojamientos y** de acuerdo a la Ley de Cualificaciones, en lo relativo a la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, **tengan módulos profesionales del título que serían CONVALIDABLES, con base en las unidades de competencia que se tengan ACREDITADAS.**

(según la primera de las tablas anteriores).

En este caso se matricularían de aquellos módulos no convalidados hasta completar la totalidad de módulos que componen el ciclo en un primer curso y en el 2º curso se matricularían de los módulos FCT y Proyecto.

